



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
TURBO – ANTIOQUIA**

Veintidós de abril de dos mil veintidós

Providencia:	Sustanciación
Tipo de trámite:	Pertenencia
Demandante	Guillermo Jiménez Ocampo
Demandado	Waner Jiménez Ocampo y otros
Radicado:	05837 31 03 001 2020 00045 00
Asunto:	Pone en conocimiento concepto técnico y respuestas oficios

En conocimiento de las partes el concepto técnico rendido por el auxiliar de la justicia y allegado al proceso con relación al levantamiento topográfico de los predios con matrícula No. 034-10406 y 034-13389 en litigio¹.

Asimismo se pone en conocimiento la respuesta al oficio No. 274 enviada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, informan que, una vez revisado el inventario de bienes inmuebles urbanos y rurales recibidos por el Fondo para la Reparación de las Víctimas “FRV” a la fecha, no se encontró Inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 034-10406 y 034-13389². Asimismo el traslado del oficio No. 275 a la Oficina de Catastro Departamental³ y los certificados allegados al proceso⁴.

La parte demandante tendrá acceso al proceso a través del siguiente vínculo.

[05837-31-03-001-2020-00045-00](https://www.cajudicial.gov.co/consultar-proceso/05837-31-03-001-2020-00045-00)

NOTIFÍQUESE

¹112-115ConceptoTecnico

²122RespuestaOficio274Uariv

³126TrasladoOficio275

⁴128-129Certificados

Firmado Por:

Ivan Fernando Sepulveda Salazar

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Turbo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **869544395e9301010d600778c750057b5c04f40b73d1a2b7a1e19a33e028899e**

Documento generado en 22/04/2022 02:10:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>